



GERENCIA DE INGENIERÍA  
INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS  
No. ASIPONA-IO-GI-03-24-02  
ACTA DE JUNTA DE  
ACLARACIONES (ÚNICA)

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (Única)

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **12:00** horas, del día **21 de marzo del 2024**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V.**, que en lo sucesivo se le denominará **ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Arq. Manuel Arce Rodea**, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número **DG-071-24**, de fecha 07 de febrero de 2024, actuando en nombre y representación de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

El motivo de la presente reunión es realizar, conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la Invitación a cuando menos tres personas No. **ASIPONA-IO-GI-03-24-02**, relativa a los trabajos de **“REHABILITACIÓN DE ÁREA COMÚN PARA SERVICIO DE ALMACENAJE EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6, VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **21 de marzo del 2024**, a las **10:00 horas**.

Se enlistan los licitantes con manifiesto de interés en participar a través de la plataforma de CompraNet, cuya denominación social se describe a continuación:

- 1. ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.**
- 2. SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACION DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.**
- 3. SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.**

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- 1.** Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la **ASIPONA LÁZARO**



GERENCIA DE INGENIERÍA  
INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS  
No. ASIPONA-IO-GI-03-24-02  
ACTA DE JUNTA DE  
ACLARACIONES (ÚNICA)

**CÁRDENAS** para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos trámites ya que la **ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS** no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2. La convocante **aclara** que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) impuesto sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección **VI “DE LOS CARGOS ADICIONALES”** en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. La convocante **aclara** que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.
4. Los licitantes dentro del Documento **PE-08 INDIRECTOS**, deberá de incluir el **costo de una Póliza de Responsabilidad Civil (RC)** en obra de mantenimiento, de acuerdo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, así como lo indicado en el numeral **II.3. DAÑOS A TERCEROS O BIENES DE ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS. Del Documento PT-15. ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES.**

Por lo anterior, los LICITANTES deberán de considerar lo pertinente en la preparación de su proposición.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas por CompraNet:

**Preguntas formuladas por escrito.**

NO SE PRESENTARON PREGUNTAS



GERENCIA DE INGENIERÍA  
INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS  
No. ASIPONA-IO-GI-03-24-02  
ACTA DE JUNTA DE  
ACLARACIONES (ÚNICA)

**Preguntas formuladas en la plataforma de CompraNet.**

**ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

**SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACION DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

**SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones.

En virtud de que no hay licitantes presentes ni preguntas formuladas a través de la plataforma integral de CompraNet, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, siendo las **12:35 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL  
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

**ARQ. MANUEL ARCE RODEA**  
GERENTE DE INGENIERÍA



GERENCIA DE INGENIERÍA  
INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS  
No. ASIPONA-IO-GI-03-24-02  
ACTA DE JUNTA DE  
ACLARACIONES (ÚNICA)

**ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ**  
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.**

El Órgano Interno de Control en la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, asiste al presente acto de junta de aclaraciones (única) como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

**ING. FERNANDO RODRÍGUEZ ROCHA**

EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
ASESORIA          SUPERVISION          Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACION DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ



GERENCIA DE INGENIERÍA  
INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS  
No. ASIPONA-IO-GI-03-24-02  
ACTA DE JUNTA DE  
ACLARACIONES (ÚNICA)

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR  
COMPRANET.

COMPRANET

- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantes de Contratos
- Consideraciones
- Registro Empresarial de CompraNet
- Procedimientos Impedidos y Sancionados
- Aviso y notificaciones
- Panel
- Taller
- Ayuda

Diana Leticia Martínez García

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | **Solicitudes de aclaración** | [Dianets de acciones](#)

### Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1	
Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
21/03/2024 12:00	20/03/2024 12:00

[Suspender junta / Modificar cronograma](#)

[+ Carga masiva](#)

### Listado de Preguntas

Buscar

Num.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta
Sin registros							

*[Handwritten signatures in blue ink are present over the table area.]*